

ES-122

Secretaría de Comunicación / Prevención y seguridad en el trabajo

28 / Abril / 2021

## Día Mundial de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

Desde CC.OO. vamos a seguir demostrando que la salud y la seguridad en el trabajo es una de las líneas prioritarias de nuestra labor sindical, tal y como demuestran día a día en los centros de trabajo nuestros principales agentes, las delegadas y los delegados de prevención.

La pandemia de COVID-19 ha llevado a los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y la población en general a enfrentarse a retos sin precedentes en relación con el virus del SARS-CoV-2 y los numerosos efectos que ha tenido en el mundo del trabajo. El Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo se centra en las estrategias para fortalecer los sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo (SST) con el fin de desarrollar resiliencia para hacer frente a las crisis, hoy y en el futuro, aprovechando las enseñanzas extraídas y las experiencias del mundo del trabajo.

El Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo 2021 se centra en potenciar los elementos de un sistema de SST, tal y como se establece en el Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm.187). El informe del Día Mundial examina cómo la crisis actual pone de manifiesto la importancia de fortalecer estos sistemas de SST, incluidos los servicios de salud en el trabajo, tanto en los planos nacional como empresarial.



Y desde CC.OO. nos sumamos a la OIT y animamos a todas las partes implicadas en Endesa a abordar, con participación y acuerdo con los representantes de los trabajadores, en nuestro Sistema de Gestión de Salud y Seguridad aspectos como:

- Normativa específica de la presencia del Recurso Preventivo, desarrollando y mejorando lo indicado por la legislación.
- Prevención en origen, teniendo en cuenta el factor preventivo en el diseño y adquisición de equipos y materiales.
- Formación en materia de prevención. Formación específica (tanto preventiva como técnica) en función de los perfiles que desarrolla cada trabajador.
- Participación efectiva de los representantes de los trabajadores en los planes de acción para mitigar o eliminar los Riesgos Psicosociales con medidas eficaces.
- Adecuación del SGSST para la inclusión del Teletrabajo-TFO en todos los procesos.

Desde CC.OO. vamos a seguir demostrando que la salud y la seguridad en el trabajo es una de las líneas prioritarias de nuestra labor sindical, tal y como demuestran día a día en los centros de trabajo nuestros principales agentes, las delegadas y los delegados de prevención.